

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ

Consejo Académico

Acta Resumida de la Reunión Ordinaria No.04-2007 realizada el 8 de junio de 2007

Siendo las 9:25 de la mañana y confirmado el quórum reglamentario, la Presidenta Encargada del Consejo, Ing. Marcela P. de Vásquez da inicio a la sesión ordinaria, en el Salón de Conferencias del Edificio de Postgrado ubicado en el Campus Central, Dr. Víctor Levi Sasso, solicitando al señor Secretario que proceda a dar lectura de la propuesta del Orden del Día.

Sometido a consideración el Orden del Día, éste es aprobado sin modificaciones con 36 votos a favor, 0 voto en contra y 0 voto en abstención.

Orden del Día

- 1. Informe de la Señora Rectora Encargada.
- 2. Ratificación de las Actas Resumidas No.01-2007 de la sesión (ordinaria) efectuada el 14 de febrero y No.02-2007 de la reunión (extraordinaria) celebrada el 6 de marzo de 2007.
- 3. Informe de la Comisión Permanente de Licencias, Becas y Sabáticas.
- 4. Informe de la Comisión Permanente de Asuntos Académicos.
- 5. Informe de la Comisión de Coordinación y Fiscalización de Universidades y Centros de Estudios Superiores Particulares.
- 6. Informe de la Comisión Permanente de Asuntos Disciplinarios.
- 7. Informe de la Comisión Permanente de Reglamentos.
- 8. Lo que propongan los Miembros del Consejo.

En cuanto al primer punto *Informe de la Rectora Encargada*, la Ing. Marcela P. de Vásquez presentó a los Miembros del Consejo su Informe, señalando que el mismo cubre las labores desempeñadas en las áreas académicas, administrativas y de investigación desde el mes de marzo hasta el 7 de junio de 2007.

Al considerar el segundo punto *Ratificación de las Actas Resumidas* No.01-2007 del 14 de febrero de 2007 y No.02-2007 del 6 de marzo de 2007, éstas fueran ratificadas de la siguiente manera:

- a.- Con 37 votos a favor, 0 voto en contra y 0 voto en abstención, se ratificó el Acta Resumida No.01-2007 de la sesión ordinaria celebrada el 14 de febrero de 2007, con la observación de modificar en la página No.9, tercer párrafo, donde dice: Plan de Técnico en Tecnología Administrativa por **Técnico en Gestión Administrativa**.
- b.- Se ratificó con 39 votos a favor, 0 voto en contra y 0 voto en contra, el Acta Resumida No.02-2007 de la sesión extraordinaria efectuada el 6 de marzo de 2007, con la observación de incluir en la página No.3, primer párrafo, que el Título Intermedio del Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Gestión de la Producción Industrial es Técnico en Ingeniería en Gestión de la Producción Industrial.

Al considerarse el punto No.3. Informe de la Comisión Permanente de Licencias, Becas Sabáticas, se presentaron las siguientes recomendaciones:

a.- Contrato por Estudios del Prof. Alejandro Avendaño, docente de la Facultad de Ingeniería Civil.

Considerada la solicitud del Prof. Alejandro Avendaño, se aprobó con 35 votos a favor, 0 voto en contra, 0 voto en abstención, el Informe de la Comisión que recomienda otorgarle al Prof. Avendaño, Contrato por Estudios de acuerdo a lo establecido por el Consejo Administrativo, para realizar Estudios de Maestría en el área de Diseño de Concreto con opción al Doctorado en la Universidad de Texas, Austin, en los Estados Unidos, por un (1) año prorrogable, a partir del 11 de septiembre de 2006 hasta el 10 de septiembre de 2007.

La Comisión le recuerda al Prof. Avendaño, que de acuerdo al Reglamento Vigente "la duración máxima en años consecutivos de Licencias Remuneradas para realizar estudios, es hasta de dos (2) años para programas conducentes a obtener la Maestría. Cuando los estudios excedan los términos, el Consejo Académico podrá prorrogar el plazo establecido hasta 8 meses, excepcionalmente previo estudio de la Comisión Permanente de Licencias, Becas y Sabáticas, que refleje la necesidad de otorgar una prórroga mayor".

De igual manera, se le informa que debe remitir a la mayor brevedad posible el Plan de Estudio final que cursa y la fecha probable de culminación de sus estudios.

Por consiguiente, se le aconseja planificar las actividades a objeto de culminar los estudios y obtener la Maestría dentro del periodo establecido por la Universidad Tecnológica de Panamá.

b.- Prórroga de Contrato por Estudios del Prof. Jovanny Díaz, docente de la Facultad de Ingeniería Mecánica.

Evaluada la solicitud presentada por el Prof. Jovanny Díaz, se aprobó con 37 votos a favor, 0 voto en contra y 0 voto en abstención, el Informe de la Comisión que recomienda otorgarle, Prórroga de Contrato por Estudios de acuerdo a lo establecido por el Consejo Administrativo, para culminar Estudios de Maestría en el área de Ciencias e Ingeniería de los Materiales, en los Estados Unidos, por seis (6) meses, a partir del 14 de marzo hasta el 13 de septiembre de 2007.

La Comisión le recuerda al Prof. Díaz, que de acuerdo al Reglamento Vigente "la duración máxima en años consecutivos de Licencias Remuneradas para realizar estudios, es hasta de dos (2) años para programas conducentes a obtener la Maestría. Cuando los estudios excedan los términos, el Consejo Académico podrá prorrogar el plazo establecido hasta 8 meses, excepcionalmente previo estudio de la Comisión Permanente de Licencias, Becas y Sabáticas, que refleje la necesidad de otorgar una prórroga mayor".

Por consiguiente, le aconseja planificar las actividades a objeto de culminar los estudios y obtener la Maestría dentro del periodo establecido por la Universidad Tecnológica de Panamá.

c.- Licencia sin Sueldo del Ing. Modaldo Tuñón, docente de la Facultad de Ingeniería de Sistemas Computacionales.

Considerada la solicitud por los miembros del Consejo, se aprobó con 30 votos a favor, 0 voto en contra y 9 votos en abstenciones, el Informe de la Comisión que recomienda otorgarle Licencia sin Sueldo al Ing. Modaldo Tuñón, por un (1) año prorrogable, a partir del 16 de abril de 2007 hasta el 15 de abril de 2008 para atender Asuntos Personales.

En cuanto al cuarto punto *Informe de la Comisión Permanente de Asuntos Académicos*, se presentaron las siguientes recomendaciones:

a.- Reconsideración del Informe de Concurso de Cátedra para Profesor Regular en el Área de Administración de la Producción de la Facultad de Ingeniería Industrial.

Debido a la renuncia irrevocable presentada por los Profesores Delva Batista de Chambers y Héctor Ulloa al Concurso de Oposición para Profesor Regular en el Área de Administración de la Producción de la Facultad de Ingeniería Industrial, se aprobó con 39 votos a favor, 0 voto en contra y 0 voto en abstención, el Informe de la Comisión Permanente de Asuntos Académicos, la cual recomendó se le adjudique a la *Prof. Zoila Yadira de Castillo* el Concurso de Cátedra Administración de la Producción en la Categoría de Profesor *Regular Titular*.

La Prof. Zoila Yadira de Castillo obtuvo 188.0798 puntos, manteniendo una diferencia mayor de cinco (5) puntos en relación con el siguiente concursante. A su vez, cumple con lo establecido en el Artículo 139 del Estatuto Universitario.

b.- Creación del Departamento Académico de Ciencias Marítimas y Portuaria de la Facultad de Ingeniería Civil.

El Ing. Jorge Luis Rodríguez G., en su presentación indicó primeramente que la creación de la Carrera de Técnico en Ingeniería con Especialización en Operaciones Marítimas y Portuarias se da en el año 1981 en el Centro Regional de Colón, con una duración de tres (3) años; posteriormente en 1994, se crea la Carrera de Licenciatura en Operaciones Marítimas y Portuarias en este mismo Centro, con una duración de cinco (5) años.

En 1999 se da la apertura de la Carrera de Licenciatura en Operaciones Marítimas y Portuarias tanto en la Sede Central como en el Centro Regional de Panamá Oeste, también con una duración de cinco (5) años.

En el año 2006 se modifica el Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Operaciones Marítimas y Portuaria, reduciéndolo a cuatro (4) años, y se aprueba la apertura de la Carrera de Ingeniería Marítima Portuaria.

Por otro lado, el auge que ha tenido la actividad Marítima y Portuaria en nuestro país, lo cual podemos ver reflejado en los Puertos del Pacífico y Atlántico, en el establecimiento de Terminales de Cruceros, en la Zona Libre de Colón, en la Ampliación del Canal de Panamá, en el rápido crecimiento y desarrollo como Centro de Trasbordo de América, el aumento en el tráfico de Buques Panamax que atraviesan el Canal de Panamá y sobre todo, la demanda de personal capacitado por parte de las empresas usuarias del Sector Portuario.

Actualmente la Facultad de Ingeniería Civil cuenta con 23 docentes para cubrir las 12 asignaturas de la Licenciatura en Ingeniería Marítima Portuaria y las 17 asignaturas de la Licenciatura en Operaciones Marítimas Portuarias, adicional a ello, hemos observado el crecimiento en la población estudiantil matriculada en estas carreras, por tal razón, se presenta

ante este Consejo la solicitud de la creación del nuevo Departamento Académico de Ciencias Marítimas y Portuaria.

Finalizada la presentación del Ing. Jorge Luis Rodríguez G., y evaluada la misma por los miembros del Consejo, se aprobó con 37 votos a favor, 0 voto en contra y 0 voto de abstención, la Creación del Departamento Académico de Ciencias Marítimas y Portuaria de la Facultad de Ingeniería Civil.

Con respecto a los puntos No, 5, 6, y 7, Informes de la Comisión de Informe de la Comisión de Coordinación y Fiscalización de Universidades y Centros de Estudios Superiores Particulares, Comisión Permanente de Asuntos Disciplinarios y Comisión Permanente de Reglamentos, comunicó el Secretario del Consejo que no se recibieron informes.

Al no contar con más temas que tratar, la sesión fue clausurada siendo las 11:20 a.m. Fue Presidida por la Ing. Marcela Paredes de Vásquez, Rectora Encargada y actuó como Secretario, el Ing. Luis A. Barahona G., Secretario General.

ASISTENCIA:

Miembros Presentes:

Ing. Celso Spencer Tappin, Vicerrector Académico Encargado; Ing. Jorge Luis Rodríguez Garagate, Decano de la Facultad de Ingeniería Civil; Ing. Abdiel Bolaños, Decano Encargado de la Facultad de Ingeniería Eléctrica; Ing. Esmeralda Hernández Plaza, Decana de la Facultad de Ingeniería Industrial; Dr. Víctor Sánchez, Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica; Ing. Raúl A. Barahona Barrios, Decano de la Facultad de Ingeniería de Sistemas Computacionales; Licda. Cesiah Alemán, Decana Encargada de la Facultad de Ciencias y Tecnología; Licdo. Jeremías Herrera Domínguez, Coordinador General de los Centros Regionales; Dr. Humberto Álvarez, Representante del Consejo de Investigación, Postgrado y Extensión; Ing. Oscar Pittí Araba, Director del Centro Regional de Azuero; Licdo. Alex Matus Martínez, Director del Centro Regional de Bocas del Toro; Licdo. Pablo Moreno, Director del Centro Regional de Coclé; Ing. María Millán de Rodríguez, Directora del Centro Regional de Colón; Ing. Everardo Ortega, Director del Centro Regional de Panamá Oeste; Ing. Avelino Domínguez, Director del Centro Regional de Veraguas; Profesores Representantes de la Facultad de Ingeniería Civil, Prof. Cenobio Cárdenas, Prof. Vivian Valenzuela y Prof. Miguel Vergara; Profesores Representantes de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, Elías Mendoza, Prof. Rony Caballero (Suplente) y Prof. Oscar Ellis; Profesores Representantes de la Facultad de Ingeniería Industrial, Prof. Raúl Ávila, Prof. Mariana A. de McPherson y Prof. Sonia Sevilla; Profesores Representantes de la Facultad de Ingeniería Mecánica, Prof. Jaime Contreras, Prof. Gloria I. Cedeño de Lima (Suplente) y Prof. Félix Henríquez; Profesores Representantes de la Facultad de Ingeniería de Sistemas Computacionales, Prof. Geralis Garrido, Prof. Ernesto Lam y Prof. Ana Teresa Q. de Martínez; Profesores Representantes de la Facultad de Ciencias y Tecnología, Prof. Reinaldo McLean y Prof. Eléicer Ching; Prof. Félix Tejeira, Representante de los Profesores del Centro Regional de Coclé; Prof. Hercilia Domínguez (*), Representante de los Profesores del Centro Regional de Colón; Prof. Yarisol Castillo, Representante de los Profesores del Centro Regional de Chiriquí, Prof. Gerardo Sánchez, Representante de los Profesores del Centro Regional de Panamá Oeste; Prof. Luis A, López, Representante de los Profesores del Centro Regional de Veraguas; Est. Yeyny Santamaría, Representante Estudiantil del Centro Regional de Bocas del Toro; Est. Arleet Ovalle, Representante Estudiantil del Centro Regional de Coclé, Est. Juan Carlos Morales, Representante Estudiantil del Centro Regional de Panamá Oeste, Est. Yami Gutiérrez,

Representante Estudiantil del Centro Regional de Veraguas e Ing. Oscar Barría, Representante de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura.

Miembros Ausentes con Excusas:

Mgtra. Mercedes Espino de Arosemeña, Representante del Ministerio de Educación; Licdo. Abdiel Saavedra, Director del Centro Regional de Chiriquí y Prof. José Mendoza, Representante de los Profesores del Centro Regional de Bocas del Toro.

Miembros Ausentes:

Prof. Miriam de Blackburn, Representante de los Profesores de la Facultad de Ciencias y Tecnología; Prof. Ismael Batista, Representante de los Profesores del Centro Regional de Azuero; Representantes Estudiantiles de la Facultad de Ingeniería Civil, Est. Nayubel Córdoba y Est. Itzel Carrasco; Est. Markela Quintero, Representante Estudiantil de la Facultad de Ingeniería Industrial; Est. Arturo Guzmán, Representante Estudiantil de la Facultad de Ingeniería Mecánica; Est. Alexis Pabilo, Representante Estudiantil de la Facultad de Ingeniería de Sistemas Computacionales; Est. Max Salabarría, Representante Estudiantil del Centro Regional de Colón.

Miembros con Derecho a Voz:

Presente: Licda. Grace de Lasso, Directora de Bienestar Estudiantil.

Presentó Excusa: Arq. René Pardo C., Director de Planificación Universitaria.

Miembros con Cortesía de Sala:

Presentes: Ing. Benigno Vargas, Vicerrector Administrativo y Licdo. Luis Cedeño Merel, Asesor Legal.

Presentó Excusa: Ing. Delva Batista de Chambers, Vicerrectora de Investigación, Postgrado y Extensión.

(*) Llegó a las 11:05 a.m.

Ing. Salvador A. Rodyiguez G.

Presidente del Consejo

Ing. Luis A. Warahona G.

Secretario General, Secretario del Consejo

mdeg.

RATIFICADA POR EL CONSEJO ACADÉMICO EN LA REUNIÓN ORDINARIA No. 05-2007 EFECTUADA EL 6 DE JULIO DE 2007.